baja, no los tenia, asi que nos engañan porque en la solicitud de la RAI en el apartado, duracion y cuantia de la renta, al final pone: en la accion protectora se incluye la cotizacion a la seguridad social,

Re: es posible solicitar la incapacidad permanente cobrando la RAI Escrito por asepro - 12/05/2011 14:10
Ah, ya decía yo
Efectivamente la RAI no cotiza a la seguridad social, en cambio el subsidio para mayores de 52 años, sí.
Salu2.